

Política Institucional de Vinculación con el Medio Instituto Profesional San Sebastián

1. Marco y fundamento

La Vinculación con el Medio (VcM) del Instituto Profesional San Sebastián constituye una función misional orientada a establecer relaciones sistemáticas con su entorno relevante, conforme a los principios de pertinencia, bidireccionalidad, co-construcción y mensurabilidad. Su desarrollo contribuye al proceso formativo, a la gestión institucional y a la generación de contribuciones internas y externas derivadas de la relación con el entorno

A través de la Vinculación con el Medio, el Instituto articula su quehacer con los problemas, desafíos y oportunidades identificados en los sectores productivo, público, social, territorial y educativo. Esta relación permite incorporar información y experiencias del entorno al proceso formativo y, a su vez, poner a disposición capacidades institucionales para responder a requerimientos y desafíos de los actores con los que se vincula

La presente Política establece los **objetivos, principios, ámbitos de acción y orientaciones institucionales** para el desarrollo de la Vinculación con el Medio, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Su implementación se operacionaliza a través del **Modelo de Vinculación con el Medio**, que define los mecanismos y procesos mediante los cuales el Instituto desarrolla, da seguimiento y retroalimenta su relación con el entorno relevante.

2. Objeto

La Política de Vinculación con el Medio del Instituto Profesional San Sebastián tiene por objetivo orientar el desarrollo de una relación sistemática con el entorno relevante que contribuya al fortalecimiento de los procesos formativos y académicos de la institución y a la generación de valor compartido, mediante iniciativas bidireccionales y co-construidas con los actores y territorios con los que se vincula.

Objetivos específicos

- i. Potenciar el proceso formativo de los estudiantes mediante su vinculación con actores, problemas y desafíos del entorno relevante, favoreciendo experiencias de aprendizaje aplicadas y pertinentes a su trayectoria formativa.
- ii. Fortalecer las capacidades del cuerpo docente para incorporar y abordar problemas, desafíos y oportunidades del entorno en los procesos formativos, contribuyendo a una formación pertinente y contextualizada.
- iii. Promover el desarrollo productivo, de servicios y tecnológico mediante iniciativas de Vinculación con el Medio que respondan a problemas, desafíos y oportunidades identificados en el entorno y en el mundo del trabajo.

- iv. Contribuir al desarrollo social y territorial mediante iniciativas desarrolladas con comunidades, organizaciones y actores públicos y sociales, orientadas a responder a desafíos del entorno y generar valor compartido

3. Alcance

La presente Política orienta el desarrollo de la Vinculación con el Medio de manera integral en el quehacer institucional, en todas sus modalidades, sedes y territorios. Constituye el marco interno para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de sus mecanismos e iniciativas, así como para la generación y análisis de las contribuciones internas y externas derivadas de la relación del Instituto con su entorno relevante

4. Principios de la Vinculación con el Medio

La Vinculación con el Medio del Instituto Profesional San Sebastián se rige por principios transversales que orientan el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de sus mecanismos e iniciativas. Su aplicación conjunta contribuye al desarrollo de una relación sistemática y sostenible con el entorno relevante, orientada a fortalecer la pertinencia de la formación y la contribución institucional frente a los problemas, desafíos y oportunidades de los territorios y comunidades con los que el Instituto se vincula.

- **Co-construcción:** Las iniciativas de Vinculación con el Medio se desarrollan de manera colaborativa con los actores del entorno relevante, reconociendo y valorando sus conocimientos, capacidades y contextos.
- **Bidireccionalidad:** La Vinculación con el Medio fortalece el proyecto institucional y el proceso formativo, al mismo tiempo que genera valor para el entorno relevante, promoviendo aprendizajes y mejoras recíprocas.
- **Mensurabilidad:** Las iniciativas de Vinculación con el Medio consideran mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación que permiten observar, medir y evidenciar sus resultados o contribuciones.
- **Pertinencia:** Las iniciativas responden a desafíos, necesidades y oportunidades del entorno relevante, considerando las características de los territorios y sectores con los cuales el Instituto se relaciona.

5. Entorno relevante y grupos de interés

El Instituto Profesional San Sebastián define su entorno relevante considerando la pertinencia de sus trayectorias formativas, su presencia territorial y los principales desafíos del entorno productivo, social, público y educativo.

Este entorno relevante comprende los siguientes grupos de interés:

- **Sector productivo:** Empresas públicas y privadas de distinto tamaño, pymes, emprendimientos, cooperativas, asociaciones gremiales, asociaciones profesionales y otros actores vinculados a actividades productivas, de servicios, tecnológicas, laborales o técnicas.
- **Sector público:** Organismos y servicios de la administración del Estado, a nivel central, regional y local (ministerios, gobiernos regionales, municipalidades, servicios públicos, consejos regionales, entre otros).
- **Sociedad civil y comunidades:** Organizaciones sociales y territoriales, fundaciones, corporaciones, organizaciones comunitarias, ONG y comunidades

vinculadas al quehacer institucional, considerando sus necesidades, intereses y oportunidades de desarrollo en los territorios.

- **Sector educación:** Instituciones de educación superior, órganos representativos de instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, instituciones de educación media, con foco en la educación media técnico-profesional (EMTP).

6. Socio Formador

En el marco de la relación con su entorno relevante, el Instituto Profesional San Sebastián reconoce como **Socio Formador** a toda organización pública, privada, social o educativa que establece una colaboración activa y sistemática con la institución en alguno de los ámbitos de acción de la Vinculación con el Medio. Esta relación puede expresarse en la identificación y abordaje de problemas, desafíos y oportunidades del entorno; en el desarrollo de experiencias de aprendizaje aplicado; en la retroalimentación de competencias, perfiles de egreso y procesos formativos; y en acciones vinculadas con la empleabilidad, la inserción laboral y el desarrollo profesional. De este modo, el Socio Formador participa en la generación de contribuciones para los estudiantes, la institución y el entorno.

7. Ámbitos de acción de la Vinculación con el Medio

La Vinculación con el Medio del Instituto Profesional San Sebastián se desarrolla a través de ámbitos de acción que ordenan su relación con el entorno relevante, favorecen su articulación con el proceso formativo y orientan la focalización de iniciativas pertinentes.

- **Ámbito de desarrollo productivo y tecnológico:** Orientado al desarrollo de iniciativas vinculadas a actividades productivas, de servicios y tecnológicas, mediante la colaboración con actores del entorno relevante para abordar desafíos técnicos, laborales, organizacionales o sectoriales. Este ámbito busca fortalecer capacidades, favorecer la mejora de procesos, promover la incorporación de soluciones tecnológicas y responder a necesidades del mundo del trabajo, aportando a una formación más pertinente.
- **Ámbito de desarrollo profesional y emprendimiento:** Orientado al fortalecimiento de trayectorias formativas, laborales y profesionales de estudiantes, titulados y actores del entorno, mediante iniciativas que favorezcan la empleabilidad, el emprendimiento, la actualización de capacidades y el aprendizaje a lo largo de la vida. Este ámbito busca conectar el quehacer formativo del Instituto con oportunidades de desarrollo profesional, inserción laboral y generación de valor en el entorno.
- **Ámbito de desarrollo social y territorial:** Orientado al fortalecimiento de capacidades y oportunidades en comunidades y organizaciones sociales, mediante iniciativas que respondan a necesidades sociales, educativas o comunitarias identificadas junto a actores del entorno. Este ámbito busca generar valor compartido, favorecer la participación de las comunidades y aportar al bienestar y desarrollo sostenible de los territorios donde el Instituto se vincula.

8. Articulación institucional y gestión

La Vinculación con el Medio se integra a la estructura institucional y a los espacios de coordinación académica y de gestión, articulándose transversalmente con la docencia y la innovación.

Para su desarrollo, la Vinculación con el Medio cuenta con una estructura de gobernanza que distingue dos niveles de gestión: un nivel estratégico, responsable de orientar la función mediante la definición de lineamientos, prioridades institucionales y el análisis de tendencias del entorno; y un nivel operativo, encargado del despliegue de los mecanismos definidos en el Modelo de Vinculación con el Medio, así como de la implementación, seguimiento y evaluación de las iniciativas de Vinculación con el Medio.

Como parte de esta estructura, el Instituto cuenta con un **Comité de Vinculación con el Medio**, instancia colegiada encargada de orientar, articular y hacer seguimiento al desarrollo de esta función, en coherencia con la presente Política, el Modelo de Vinculación con el Medio, el Proyecto Educativo y la planificación institucional. Entre sus funciones se encuentran revisar lineamientos y prioridades, analizar el avance de las iniciativas, favorecer la articulación entre unidades académicas y de gestión, revisar resultados y contribuciones, y proponer acciones de mejora para el fortalecimiento de la Vinculación con el Medio.

Esta estructura permite definir roles y responsabilidades, asegurar la articulación institucional y favorecer la integración de la Vinculación con el Medio a los procesos de planificación, seguimiento, evaluación y mejora continua.

9. Planificación, seguimiento y mejora continua

La Vinculación con el Medio se integra a los procesos de planificación institucional, seguimiento y aseguramiento interno de la calidad, a fin de definir prioridades, formular iniciativas, asignar responsabilidades, monitorear su ejecución y evaluar sus resultados.

La evidencia generada mediante la Vinculación con el Medio constituye un insumo para la retroalimentación y mejora de los perfiles de egreso, planes de estudio, experiencias formativas y otros procesos académicos, conforme a los mecanismos establecidos institucionalmente. Asimismo, el seguimiento sistemático de las iniciativas permite identificar avances, brechas, aprendizajes y oportunidades de mejora, fortaleciendo la pertinencia y efectividad de la Vinculación con el Medio.

Los procesos de planificación, seguimiento y mejora continua consideran, cuando corresponda, los análisis, acuerdos y recomendaciones emanados del Comité de Vinculación con el Medio, resguardando su articulación con el Modelo de Vinculación con el Medio y con la planificación institucional.

10. Resultados y contribuciones

La Vinculación con el Medio orienta su quehacer a la generación de resultados y efectos verificables, tanto en la institución como en el entorno relevante.

La institución evalúa sistemáticamente, cuando corresponda, los resultados o contribución de la función de Vinculación con el Medio mediante indicadores, medios de verificación y criterios de análisis, considerando evidencia cuantitativa y cualitativa, así como la percepción de los actores del entorno.

- **Contribución interna:** Corresponde a los efectos que las iniciativas de Vinculación con el Medio generan en el proyecto institucional, el proceso formativo, la pertinencia curricular, el desempeño docente o la gestión institucional, favoreciendo la mejora continua de la experiencia educativa.
- **Contribución externa:** Corresponde a los efectos que las iniciativas de Vinculación con el Medio generan en el entorno relevante, tales como el fortalecimiento de capacidades productivas y organizacionales, la promoción de la innovación aplicada o el desarrollo de iniciativas que respondan a necesidades del entorno relevante.

11. Vigencia y revisión

La presente Política de Vinculación con el Medio corresponde a una actualización efectuada a partir de un proceso de revisión y análisis participativo de sus principales componentes, con el propósito de robustecer su despliegue de forma integral y alineada a los nuevos desafíos institucionales en la fase de consolidación del Plan de Desarrollo Institucional.

Como parte de los procesos de mejora continua, esta política es revisada al menos cada dos años, conforme a los ciclos de planificación institucional. El proceso de revisión considera instancias de participación representativa de la comunidad educativa y del entorno relevante, con el fin de fortalecer su pertinencia, coherencia y contribución institucional.